



## Acta de 8va sesión ordinaria del comité de transparencia del DIF Municipal de Ayotlán, Jalisco en la administración 2021-2024

En el municipio de Ayotlán, Jalisco siendo las 13:10 horas del día 26 de enero del 2024 reunidos en las instalaciones que se encuentran dentro del DIF municipal, los servidores públicos C. Pérez Orozco Yolanda en su carácter como Directora del DIF Municipal, Lic. José Luis Mata Pérez en su carácter como Jurídico DIF Municipal y Lic. Miguel Ángel Rodríguez Muñiz en su carácter como enlace encargado de la unidad de Transparencia. A efecto de realizar la 8va sesión ordinaria del comité de transparencia del DIF Municipal en cumplimiento del artículo 25 Fracción II de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, de acuerdo a lo siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quorum legal
2. Aprobación del orden del día
3. Información de solicitudes de información con necesidad de resolución por el comité de transparencia
4. Clausura de la sesión.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Lista de asistencia y declaración del Quorum legal. El Lic. Miguel Ángel Rodríguez Muñiz, verifica la asistencia de los integrantes, por lo que declara que existe quorum llegar según lo establecido en el art. 29, segundo punto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Aprobación del orden del día. Después de revisar que el primer punto estuviera y fuera legal, el Lic. Miguel Ángel Rodríguez Muñiz, pregunta a los presentes si están de acuerdo con el orden del día propuesto, siendo positivo al levantar su mano derecha y negativo al no levantarla. Votando los presentes por unanimidad a favor.

El Lic. Miguel Ángel Rodríguez Muñiz, continua con el punto numero 3 dando a conocer que No contamos con solicitudes de información las cuales requieran hasta la fecha actual la necesidad de ser resueltas por el comité de transparencia, haciendo de su conocimiento que de ser solicitada la información, se encuentra como inexistente, para lo cual solicita votación para estar de acuerdo en informar como información inexistente la requisición del comité de transparencia para resolver solicitudes de información actualmente. Votando todos con unanimidad a favor.

Clausura de la sesión. El Lic. Miguel Ángel Rodríguez Muñiz, c hace conocer que en virtud a lo anterior y una vez agotados los puntos del orden del día de la Octava sesión ordinaria del comité de transparencia, siendo las 13:26 se da por concluida la sesión. Por lo que se levanta la presente acta y firma de conformidad de los presentes.



# Ayotlán

GOBIERNO MUNICIPAL

2021 - 2024

  
C. Pérez Orozco Yolanda


  
Lic. José Luis Mata Pérez

  
Lic. Miguel Ángel Rodríguez Muñiz

(345) 918 0006

**"TODOS JUNTOS SOMOS AYOTLÁN"**

Clemente Aguirre #30 47930 Ayotlán, Jalisco, Mexico.

 [ayotlanjalisco.gob.mx](http://ayotlanjalisco.gob.mx)